

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Correspondencia literaria, se dirigirá al Sr. don Eduardo Muñoz García, calle de la Reina, número 41.  
Correspondencia administrativa, anuncios, reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número atrasado 11 cts. pts.

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Viernes 25 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1112

### BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 23, correspondiente al día 16 de Julio corriente, el cual se anuncian ventas de fincas radicadas en los partidos de Alba de Tormes, Bejar, Ciudad-Rodrigo y Ledesma.  
En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.  
Número suelto 4 reales.

### ECOS ELECTORALES

El Correo del 21 publica una correspondencia, fechada en el balneario de Ledesma, haciendo cálculos respecto a las futuras elecciones, é indicando nombres y candidaturas para varios distritos de esta provincia. Dicho se está que citado correspondiente inaugura el triunfo de los candidatura fusionistas en casi todos los distritos analizando las cualidades y méritos de las apreciables personas que cita y exagerando acaso los elementos que han de aportar a la victoria.

Aunque consideramos prematuro plantear ahora esta importante cuestión, cuando tan lejos la época electoral, tenemos cuenta a nuestros lectores, de lo que entre los elementos conservadores se dice y se proyecta respecto a candidaturas.

Claro está que puede haber variaciones y cambios aconsejados por las circunstancias ó por conveniencias de todo; pero en el momento actual, puede considerarse como muy probable lo siguiente, que resulta de las impresiones recogidas en elevadas es-

Por la capital no está decidido si ha de salir don Fermín Hernández Iglesias ó don Celedonio Miguel Gómez, si bien ambos estarían dispuestos a lo que el partido acuerde, tal vez prefieran un asiento en la alta Cámara, donde tan brillante papel desempeña actualmente el señor Iglesias.

Para Ciudad-Rodrigo suenan tres candidatos. El conde de Malladas, don Nicolás Ojesto, actual gobernador de Valencia y el señor Risueño; el que reúne mayores probabilidades es el señor Ojesto.

En Vitigudino luchará el ilustrado don Eugenio Silveira y en Peñacanda don Fernando Soriano, hijo

del opulento capitalista del mismo apellido.

El distrito de Béjar, se afirma que por indicación expresa del señor Cánovas, será ofrecido á don Juan García Nieto, a pesar de que este señor, permanece algo alejado de las cábalas á que dá naturalmente ocasión el arreglo de candidaturas.

En Sequeros, puede predecirse que la lucha será empeñada. Por una parte el general Pando, que ocupa elevada posición en el campo conservador, y por otra el diputado actual señor Martín Sánchez, se disputarán el triunfo, contando el primero numerosos y decididos partidarios en el distrito, y mucha familia y arraigo el segundo.

Dícese que si el partido integrista acordase acudir á la lucha, acaso presentara por la Sierra su candidatura don Juan Antonio Sánchez del Campo, vecino de Llen, que seguramente haría esfuerzos por obtener la victoria.

Para Ledesma no está todavía indicada formalmente candidatura.

Se ha hablado del marqués de Castellar, del conde de Estrada y del señor Casanueva, pero pueden considerarse descartados todos estos nombres.

Acaso reúna mayores probabilidades el señor López Díez.

### REUNION DE MAESTROS

Señor Director de EL ADELANTO.

Cantagallo y Julio 21 de 1890.

Con asistencia de unos cuarenta profesores de primera enseñanza, celebróse el sábado 19 del corriente, la reunión para que los maestros de la laboriosa ciudad de Bejar, tenían citados á sus compañeros de trabajo, que ejerciendo su elevado y penoso ministerio en el partido que casi puede presentarse como modelo para el pago de sus exiguas dotaciones, no han tenido inconveniente, en ser casi los primeros que se han reunido para tratar de la conducta que han de seguir en lo sucesivo con motivo de la célebre circular que el señor Calleja ha publicado y remitido á todos los maestros españoles; pero nada debe extrañarnos tratándose de los mártires del siglo XIX, como yo los llamo, puesto que han demostrado y demuestran grandísima abnegación, al seguir una carrera cuyo presente es triste y cuyo porvenir será tristísimo si los que ri-

gen los destinos de la patria, no se dignan proteger á los obreros de la inteligencia que educan é instruyen á los hombres del porvenir.

Hoy que la prensa en general conoce la razón que asiste á los maestros y que se halla decidida á poner en pró de estos desdichados seres su influencia, es cuando pueden salir del afflictivo estado en que se hallan; pero es necesario que, siguiendo el ejemplo de los maestros bejaranos y de otros que ya lo han hecho, celebren reuniones de partido, nombren uno que los represente en la capital de provincia y en esta uno que, marchando á la Corte y reunido con sus compañeros, los representantes de otras provincias, lleguen á las gradas del trono y expongan la situación de sus hermanos; porque pedir que el Gobierno por sí solo sin que le instiguen ha de mejorar su estado, es pedir peras al olmo.

Dejando a un lado las digresiones, me limitaré, señor Director, a dar cuenta de la reunión, en la que después de un breve y brillante informe del anciano y respetable profesor don Gregorio Laso, encaminado á dar cuenta a los concurrentes del objeto de la reunión, se sometieron a discusión los puntos siguientes:

1º ¿Es conveniente que el Estado se encargue del pago?

2º En caso de resolución afirmativa, ¿conviene que desaparezcan las retribuciones?

3º El sueldo legal de que se trata, ¿debe ser el regulador para las jubilaciones?

4º ¿Se consideran suficientemente retribuidas las escuelas en la actualidad?

5º Si no se consideran suficientemente retribuidas, ¿cuál será la escala de sueldos que deben señalarse?

6º ¿Cuales son los medios que el Gobierno debe emplear para que los maestros cobren sus atrasos?

7º ¿Será conveniente una asociación general de maestros, cuyo fin principal sea la defensa de sus intereses morales?

8º Las escuelas de párvulos que correspondan al turno de oposición, ¿deben proveerse por maestros ó por maestras?

9º En los concursos de escuelas incompletas de asistencia mixta, ¿deben ser preferidas las maestras á los maestros?

10 ¿Deberán los maestros interinos percibir la mitad del sueldo?

11 ¿Deben servir de abono á los

maestros interinos todo el tiempo de esta para sus servicios?

12 ¿Será útil la desaparición de las juntas locales?

13 ¿Deben aumentarse los años de estudio para la obtención del título de maestro?

Sometiéronse á discusión otros puntos de menos importancia, que no recuerdo, y después de votar los anteriores, cuyo resultado daré á conocer en otra carta, si antes no los publica el Boletín de primera enseñanza, y de nombrar á don Ricardo García, maestro del Puerto de Bejar, para que los representara en Salamanca, levantose la sesión.

Es cuanto de particular ha ocurrido desde mi llegada.

Hasta nueva ocasión se despide de usted afectísimo amigo y compañero  
MIGUEL SÁNCHEZ DE CASTRO.

### Balneario de Calzadilla del Campo

Señor Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Cumpliendo la promesa que le hice, me apresuro á escribirle, con el sólo objeto de enviarle algunas noticias relativas á lo agradable que se hace la estancia en ésta.

Describas ya en este diario por mi ilustrado amigo A. Núñez, cuantas mejoras se han hecho en este balneario, sólo me resta decir, que además de la succulenta comida que nos sirve el simpático Poli, y de las mil comodidades con que los señores Díez Niño (propietarios de este establecimiento), procuran agradar á cuantas personas acuden á tomar tan salutíferas aguas, el señor médico-director don Benito Avilés y su simpática y bella señora, contribuyen con su amabilidad á dar más animación á todas las fiestas que se organizan.

La vida que aquí se hace, es divertida y amena en sumo grado, sin que haya momento alguno de aburrimiento.

Para mañana jueves se ha organizado una gira á Ledesma, haciéndose á la vez grandes preparativos para el próximo día de Santiago, que aquí se festeja mucho.

Cada día va aumentando el número de bañistas que á esta viene á buscar alivio para sus enfermedades.

Entre las muchas personas que hay aquí se encuentra don Eduardo de Nô; don Mariano Guervós, acompañado de su señora y de su bella sobrina; doña Isabel Riesco; la señora de Delicado; doña Felisa Anaya, viuda de Guzmán; don Mariano H. Wright y su esposa; don Joaquín M. Pastors; don Jacinto Ibañez; doña Teotiste Acedo, su hermano don Domingo y el hijo de este don Francisco; el señor

Teniente Fiscal de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo; el señor don Ramón Zabalo; el padre Bascourret, de la Compañía de Jesús; el médico de Matilla de los Caños y su apreciable señora, y la familia Núñez Alegría de la que forma parte su amigo y servidor

MARIANO NÚÑEZ ALEGRÍA.

Julio 23 de 1890.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Erasto, obispo; Jacinto, Joviano, Marciano, Olimpio, Sinfronio y Teódulo, mártires; Valenté, obispo; Pastor, presbítero; Simeón, monje, y santas Ana, Madre de María Santísima, Exuperia, Laudosia y Muciana, mártires.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Manuel Mondelo.

### UN CONSEJO

Rompe la embrionaria flor el cáliz en que está envuelta y empieza á lucir esbelta derramando suave olor.

Dáse prisa por crecer y aparecer la primera de las que hay en la pradera; pero al fin viene á saber,

por la experiencia enseñada que aquella que se dá prisa por dar aroma á la brisa pronto se vé deshojada, sin aroma y sin colores teniéndose que secar y su desgracia llorar viendo de otras los primores.

Así tu querida mía que empiezas á florecer no trates nunca de hacer lo que esas flores de un día.

Deja que esas tus amigas desprecien lo que hay más puro déjalo, que yo te juro que como mi norma sigas tú lucirás la hermosura mientras ellas despreciadas permanecen olvidadas con su engaño y su locura.

ULTRAMARINO.

### QUISICOSAS

Hoy hace cinco años, teníamos en Salamanca el gran *canguelo*.

Fué cuando sin andar en tonterías el cólera nos dijo—buenos días.

Me acuerdo que estando yo bueno y sano, me fumigué voluntariamente veinticinco ó treinta veces.

No me abogué por milagro.

En cada persona me parecía ver un caso.

¡Qué día de Santiago me acuerdo, caballeros, tan aciogo!

Y sin embargo, le hice *quisicosas* para echármelas de valiente.

—No es el cólera—decía la gente del pueblo—es el *andancio*.

¿Y los medios profilácticos?

Se dijo que la Junta de Sanidad había sancionado la virtud profiláctica del vino y del alcohol.

Y aquí te quiero escopeta.

Unos tomaban rom con gotas de té. Otros agua-rdiente, como dice el letrero de Bebeña.

Se abusó de la *profilaxis* y hubo irritaciones.

Y algunos (por el primer síntoma) se creyeron con el cólera

Y dijeron—venga otra pinta, que eso mata el microbio.

Y ¡la mar!

Hubo huelga de criadas

Y hubo un periódico *sensato* que aconsejó el saqueo de las casas de los que hubieron de la epidemia.

Me acuerdo de varios sujetos que desaparecieron de Salamanca sin que nadie supiese su paradero hasta un mes después de cantado el *Te Deum*.

Yo no me quise marchar.

Estuve hecho un valiente al estilo de el Héroe por fuerza.

Tal día como hoy, hubo 19 invasiones y 15 defunciones, todas del mismo día.

¡Zapateta! dijo el pueblo, esto es morir de pena; y en busca de profilaxis se llenaban las tabernas.

Para los que mueren del cólera no llega nunca el día de las alabanzas.

Apenas moría uno, le ponían de bruto y de tragón que era una gloria.

—¿Sabes—le dije á un amigo que anoche se murió Tal?

—Era muy bestia; te digo que era todo un animal.

—¡Hombre, por Dios, guarda luto moralmente al que se muere!

—Nada, nada; que era un bruto; solo le dá al que lo quiere.

No se comentaba la muerte de una persona sin que salieran á relucir las uvas verdes de la parra de casa, el melocotón con cáscara, el agua del río ó los tomates.

¡Velay!—decían á coro los que estaban—haciendo barbaridades... pero si nó, *no dá*.

Y de este modo nos consolábamos.

Me acuerdo que yo aquel día; dije al apóstol Santiago:

—No eres solo *mata moros* que también matas cristianos.

### Diario local y provincial

Habiendo sido aprobado por la comisión de Evaluación el repartimiento individual del cupo y recargos que por inmuebles, cultivo y ganadería ha correspondido á esta capital para el actual año económico, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de indicada Comisión, por el término de ocho días, á fin de que durante el expresado plazo puedan reclamar de agravio los contribuyentes que se creyeren perjudicados en las aplicaciones del tanto por ciento con que ha sido gravada la riqueza imponible de este distrito.

La Sociedad Velocipedista Salmantina celebra hoy su inauguración con una gira á la *Salud*, á la que hemos sido invitados.

La fiesta promete estar animadísima.

Una comisión de la Sociedad acompañará á los representantes de la pren-

sa, que irán al punto destinado para el banquete campestre, en el tren mixto, volviendo esta noche en el correo.

Los demás socios irán en bicicletas y biciletas.

Mucho nos alegramos de que en Salamanca se desarrolle la útil afición á los bicicletas, según lo demuestra la existencia de dos sociedades de velocipedistas, que cuentan con grandes elementos de vida.

Nuestro querido paisano y particular amigo don Saturnino Calvo, parece será más adelante nombrado Gobernador civil de Matanzas ó Pinar del Rio en la isla de Cuba.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Herguajuela de la Sierpe, con el sueldo anual de 325 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Alcaldía en término de ocho días, acompañadas de los documentos que exige la ley municipal vigente. Será preferida la persona que haya desempeñado dicho cargo.

El alcalde de barrio de la calle de los Milagros, intervino ayer en una reyerta que entablaron dos mujeres, las cuales se disponían á acometerse navaja en mano.

Una de las contendientes se hirió con la navaja que sacó para su defensa.

El señor alcalde de semana multó ayer á nueve personas que habían cometido varias faltas leves.

Un sujeto dió anteayer parte en el Gobierno civil de que su esposa había abandonado el domicilio conyugal.

¿Qué dificultades han surgido para que la fuente de vecindad que hace medio año se concedió á los vecinos de la plazuela de los Basilios y cuya cañería se colocó oportunamente, haya quedado sin concluir cuando solo falta fijar el surtidor exterior? Hacemos esta pregunta á excitación de varios vecinos, en la esperanza de que serán removidos, en breve plazo, los obstáculos que dificultan la realización de un proyecto tan beneficioso como necesario para aquella barriada

Anoche salió para Alceda el ilustrado catedrático de Medicina legal, don Indalecio Cuesta, que pasará también algunos días en Palencia al lado de su señor padre.

En la madrugada de hoy falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña María Sánchez de Tardáguila, quien había sido siempre como madre cariñosísima para nuestro distin-

guido compañero en la prensa don Juan Barco.

A la familia de la finada y á nuestro querido amigo el señor Barco enviamos el más sentido pésame.

Hoy de doce á dos tocará en la Plaza Mayor la banda provincial que dirige el señor Mezquita, ejecutando siguiente

PROGRAMA.—1º Desfile, Pa doble.—2º Miscelánea filarmónica bre motivos y aires españoles.—Sinfonía de la ópera *Nabucodonosor*.—4º Fantasia sobre motivos de *Mascota*, arreglada para banda don Pedro Martínez, bajo de cap de esta Santa Basílica Catedral.—Pepita, Mazurka.

Por las escalerillas de los portales de la Plaza de la Verdura se cayó ayer á las tres de la tarde un sujeto de la Vellés, produciéndose una gran herida en la nariz con una de las puntas de una obra que se está destruyendo en dicho sitio, cuyas piedras están, por cierto, mal colocadas.

Auxilió al herido el agente municipal Lorenzo Rivera, quien ayudado por dos paisanos trasladó á aquella casa de socorro, donde se le hizo primera cura.

Un sujeto que padece frecuentes ataques de enagenación mental, ayer un fuerte escándalo en la Celda de la Cárcel, tratando de romper la puerta de una casa.

Anteanoche á las nueve prometida acalorada refriega un matrimonio que habita en la calle de Setenil.

La esposa salió de la contienda varias contusiones, una de ellas grave.

De un prado de Vallejera desaparecieron cinco caballerías que se supone hayan sido robadas.

En nuestro colega *La Provincia* se ha publicado un artículo suscrita por un obrero, en el cual se expone idea de fundar un círculo para dicha clase.

La iniciativa es plausible en todo grado, mereciendo por ello justipiacémos el autor del artículo.

Comunica el alcalde de Villoria el lunes y martes ocurrieron dos incendios en dicho pueblo, siendo motivo de las llamas dos parvas de maíz. El siniestro se creó casual.

Por orden del señor inspector de mercados fué retirada ayer de la plaza gran cantidad de fruta que no estaba en sazón.

Nosotros no hemos alardeado mucho menos de haber convenido al señor Obispo con las razones expusimos á su consideración, seguir publicando nuestro diario los días festivos.

Hay varios hechos realizados por nosotros que demuestran todo lo contrario de lo que nos atribuye *La Región*.

Terminado este punto y ya que hablamos del católico colega debemos manifestarle rotunda y categóricamente lo que ya le ha dicho otro periódico, esto es, que recibe muy malos informes de lo que ocurre en el palacio episcopal.

Hace días dijo que el señor Huerta había visitado al reverendo Prelado de la diócesis en unión del señor Muñoz.

Es incierto que al señor Muñoz le acompañara nadie.

El mismo católico diario se permitieron en sus columnas frases y conceptos que no expresó el señor Muñoz al tener la honra de conferenciar con el señor Obispo.

Y ayer afirma que EL ADELANTO no le pidió licencia para publicarse los días de fiesta.

Si así proceden de continuo los católicos que redactan *La Región*, no tenemos por qué envidiarles.

Se necesita mucha desvergüenza para poner todos los días en boca el respetable nombre del señor Obispo, hablando siempre á la verdad, como únicamente lo hace *La Región*.

Y ya que tanto blasona de puritanismo y de integrista el católico diario, no tenemos inconveniente en acudir con él á la presencia del Prelado, para dilucidar los extremos que dejamos expuestos, caso de que se dignen recibirnos el muy ilustre P. Cámara. Con que ya sabe á qué atenerse *La Región*.

Sucedidos y ecos de la prensa

**Lo que comen Sagasta y Cánovas.**—*Práxedes Mateo Sagasta.*— Soy sóbrio en el comer y en el beber.—Toma lo que le dan, con las reservas que le imponen sus aficciones estéticas y los disgustos de sus amigos. Dado de comer á mucha gente en la vida, y algunos, ya repleto el estómago, ni se acuerdan de dónde les vino el maná.

Ocasiones ha habido en que su comedor parecía un meréndero. Solo faltaba un reloj con música que tocara durante el mandibuleo de los gozones, el himno de Riego.

Sagasta fuma mucho cigarrillo de papel de contrabando: pero Amós Salvador no lo sabe.

**Antonio Cánovas del Castillo.**—Antes de su primer viaje á Alemania no bebaba el café. Decía lo que dice del cacao—Cánovas no fuma—que es venenoso. Pero los médicos de la germana tierra le demostraron que el café para él era un tónico y no un excitante, y don Antonio toma ahora café en cantidad y en calidad, por lo que no lo ha tomado en su vida.

Se desayuna el gran estadista con un gran tazón de café muy cargado, mezclado con buena nata, y lo apura comiendo pan de gluten, empapado en mermelada de vacas de Brio, derretida. Come y bebe bastante. Sin ser muy gloton, pero es muy disoluto cuando come, y alguna vez ocurrió que le pareciera muy blanca

la carne que comía, que era merluza de la fina. No come otro pan que el de gluten.

Para digerir necesita mucho líquido, y abusa algún tanto del agua de Seltz ó de Marmolejo mezclada con vino.

Llama licor de las Diosas, al Jerez rociado con agua de Seltz, y dice, á quien quiere oírlo, que antes de ponerse en la mesa aborrece á la humanidad; cuando está comiendo transige con ella, y después de comer la busca.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA HUELGA

Madrid 25.—Las últimas noticias de Cataluña son más satisfactorias que en los días anteriores.

Continúa la huelga en Manresa con tendencias á mejorar la situación.

En Barcelona se han declarado en huelga varios obreros, siendo hasta ahora poco alarmante su actitud.

De Málaga no se han recibido noticias, lo cual hace suponer que los tejedores de las fábricas del señor Larios no han vuelto á comer nuevos desmanes desde que fueron disueltos por la guardia civil.

DE MELILLA

Madrid 25.—En los centros oficiales no se sabe nada nuevo respecto á los sucesos de Melilla.

Atribúyese la carencia de informes al mal temporal.

LA EPIDEMIA

Madrid 25.—El estado de los pueblos de la provincia de Valencia, es más satisfactorio cada día.

El número de invasiones y de defunciones, disminuye considerablemente.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 25.—En los centros políticos se nota poca animación.

Anoche se dijo que Cataluña iba á ser declarado en estado de guerra.

No se han confirmado estos rumores.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 22

Don Manuel Marcial, empleado, Fuentes de Oñoro.

Don Rafael Mindón, estudiante, idem.

Don Ramón Pertillo, empleado, Merguén.

Viajeros llegados el día 23

Don Egitte Bossé, comerciante, Madrid.

Don Federico Pérez Benavide, del comercio, idem.

Don Antonio Alonso, comerciante, Palencia.

Don M. Cristobalena, propietario, Béjar.

Viajeros llegados el día 24

Don Daniel Ruiz, del comercio, Bilbao.

Don Valentín López, propietario, Ledesma.

Don Eusebio Díaz, id. Salvatierra.

Don Eusebio Moya, contratista, Cubo.

**Almoneda** de muebles por ocho días. Desde el 15 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende un faetón

casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

CAFE-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

**Ama de cría** para casa de los padres. Se desea una con leche fresca. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

ANUNCIO

Debiéndose proceder á la construcción de diez casillas para guarda, en las líneas de la compañía de Salamanca á la frontera de Portugal, se hace saber al público por medio de este anuncio, para que los que quieran tomar parte en dicha construcción, presenten, hasta el día 27 del actual inclusive, proposiciones dirigidas en pliego cerrado al señor Ingeniero Director de las mismas, con arreglo al modelo.

Los pliegos de condiciones y planos, así como el modelo para la proposición, estarán de manifiesto todos los días no feriados, desde la fecha de este anuncio, hasta el día 27 del actual y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde, en el servicio de Via y Obras de la compañía en Salamanca.

Salamanca 19 de Julio de 1890.—El Jefe del servicio de Via y Obras, Rafael Arjona.

**Arriendo** don Angel Martín Vallo, arrienda 80 huebras de tierra en esta socarrana y casa para labrador, en el arrabal de la puerta de Zamora.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**SE ARRIENDA** en la bajada de San Julian, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

LA ARGENTINA

**SASTRERIA DE JUAN PEREZ**, participa á su numerosa clientela su traslado á la CALLE DE TORO, NUM. 11.



CABALLO

SE VENDE

Concejo, nº 12.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**SE VENDEN** monturas á la Royal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarderías á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, nº 1, están á la venta los artefactos siguientes: un armario ropero muy capaz, con cuatro cajones; dos mesas nogal para despacho; una galería para colgaduras; un armario comedor con cristales; una camilla redonda con azufrador; un catre antiguo de hierro muy fuerte para matrimonio; dos piedras para chocolatero con herramienta completa; una hermosa arca de nogal para guardar caudales con tres cerraduras; un escritorio pupitre; un baul mundo para viajeros de comercio; mesa de noche, nogal.

Se compran y venden toda clase de muebles, y colchones; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Repaso DE MATEMÁTICAS para los exámenes de Septiembre, por Joaquín Flórez, auxiliar por oposición del Cuerpo de Estadística y alumno libre de la Facultad de Ciencias.

Plaza de la Verdura, 46, (oficina de Estadística.)

CALENTURAS

cartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

# HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de D. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, no con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se expele por éstos los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro **Jarabe sulfo-fénico**.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

## BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

Situado este hermoso y hereditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfúrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

### UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecánicos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

### Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**

**MEDALLA DE ORO**

en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona**

Se venden ocarinas muy baratas

### FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

#### AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato gástrico-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

# Se vende papel viejo.

### CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 33, se hacen sellos, mejores que los de goma, en boj y metal y toda clase de grabados.

Y MUY BARATO,

se componen asientos de sillas y sofás.

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de CABEZA y MUELAS.

y por UNA peseta

se matan en una noche todos los ratones de una casa, sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

**Se vende** el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón.

**Se vende** una casa de nueva construcción en la calle de la Carcel Nueva, núm. 12, con veintidos habitaciones y pozo; renta 45 pesetas mensuales y se dá barata. En la notaría de don Francisco Sánchez Martín y en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 4, darán razon del precio y condiciones.

### UNA JOVEN DE 21 AÑOS

con el grado de bachiller y maestra superior, desea obtener colocación para educar á dos ó tres niñas. En la administración de este diario informarán.

**Se vende** la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. **Se dará arreglada** por tener que ausentarse su dueño.

En la administración de este periódico darán razón.

### LAS ACREDITADAS

Las bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Seranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

**En la tienda** de comestibles de Idefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Probad y** os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

### DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

### AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toledo se ha trasladado á la imprenta de señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

### NUEVA ALMONED

En la plazuela de la Reina, número bajo, están á la venta los muebles siguientes:

Un entredos de nogal con tapa de mol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una librería de pino, una consola de nogal, varias mesas de nogal con tocador y pie de aguja y varios cohechos y catres.

Se compran y componen toda clase muebles: se pasa á domicilio á recibir encargos.

Antonio Súnz, plazuela de la Reina, 2, bajo.

**Se vende** una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Se vende** una casa en la Plaza de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

### Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de mora, contiguo al Registro, Salamanca

### RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Constuye y compone toda clase alhajas.

Se compra oro, plata y platino y otros antiguos.

### ISLA DE LA RUA

**FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmaciauticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bole-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.